



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Acta **Núm. 2025-0057** de la Dirección Administrativa del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), se reunieron el Director Administrativo **Ángel Alba**, y la encargada de Compras y Contrataciones **Nelly Aquino**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir los siguiente:

Agenda:

Primero: Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CM-2025-0025**, correspondiente la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAS HERNANDEZ**.

Segundo: Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

El Director Administrativo, señor Ángel Alba, tomó la palabra que como primer punto en la agenda se revisará y se determinará el proceso de selección para la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAS HERNANDEZ**.

Por cuanto: Que en fecha veinte (25) de febrero de 2025, fue solicitado por el señor Abmayni José Vargas, Encargado de Servicios Generales del MIP, la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAS HERNANDEZ**, por lo que procedimos con el proceso de la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAS HERNANDEZ**.

Por cuanto: El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **RD\$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos con 00/100 centavos).

El director administrativo expresó que como segundo punto de la agenda se conocerá el documento base de la contratación (Especificaciones/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones) del proceso núm. **MIP-DAF-CM-2025-0025**, correspondiente a la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAS HERNANDEZ**.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

El documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), el cual expreso estar en total conformidad con el mismo.

Resuelve:

Aprobar como procedimiento de selección, la Compra Menor para el proceso **MIP-DAF-CM-2025-0025** correspondiente a la **ADQUISICION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAR HERNANDEZ.**

Resuelve:

Aprobar el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.



Angel Alba
Director Administrativo



Nelly Aquino
Encargada de Compras y Contrataciones

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

